



El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Quincuagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, otorgan la presente

# CONSTANCIA

**Al Lic. Enrique Inzunza Cázares**

Por su asistencia al Diplomado en Derecho Parlamentario, realizado por el H. Congreso del Estado de Sinaloa en colaboración con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, del día 25 de agosto al 11 de noviembre del 2000.

Palacio Legislativo, Culiacán, Sinaloa a 11 de noviembre del 2000.

  
**Dr. Diego Valadés**  
Director del Instituto

  
**Dip. Jesús Enrique Hernández Chávez**  
Presidente de la Gran Comisión